



Universidad  
Popular  
Villafranca  
de los Barros

# SOLICITUD INSCRIPCIÓN

## ACCIONES 2023

PLAN DE FORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y ACCIÓN.

¡APRENDE + PIENSA = HAZLO!

### SOLICITANTE:

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Fecha Nacimiento: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ C. P.: \_\_\_\_\_

Teléfono 1: \_\_\_\_\_ Teléfono 2: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Situación Laboral

Estudios

\_\_\_\_\_

### CURSOS PARA LOS QUE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN:

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA INGRESO: en web municipal [www.villafrancadelosbarros.es](http://www.villafrancadelosbarros.es)

BBVA:

E	S	5	5	0	1	8	2	6	0	3	1	6	0	0	2	0	9	3	9	7	9	3	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CAJA ALMENDRALEJO:

E	S	1	2	3	0	0	1	0	0	0	8	7	1	0	8	1	0	0	0	0	2	3	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

### INFORMACIÓN DE INTERÉS:

La solicitud se hace efectiva una vez realizado el ingreso.

Las plazas se asignan por orden de entrada de las solicitudes completas.

(Solicitud más justificante de ingreso).

En Villafranca de los Barros, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2023

Firma del alumno/a.

# NORMAS DE FORMACIÓN DE MATRÍCULAS Y FUNCIONAMIENTO

1.-Las plazas en las distintas actividades pueden ser limitadas, según se indique en la oferta de las mismas, y se adjudicarán por orden de inscripción y pago, excepto aquellos casos excepcionales que se justificarán.

2.- Es necesario que exista un mínimo de participantes según se especifique en cada actividad. En caso de no cubrirse los mínimos, la actividad podrá realizarse según criterios específicos de la Universidad Popular.

3.-Una vez cubierto el cupo de plazas se reservarán cinco más por si hubiera que cubrir bajas.

4.- Matrícula y forma de pago: se cumplimentará el impreso oficial, tanto si la inscripción es presencial o a través de sede electrónica en la página web de la UPV, <https://upvillafrancadelosbarros> y se abonará la matrícula en la oficina bancaria que se indique, en el **MONEDERO DE PAGO DE LA WEB MUNICIPAL** <https://www.villafrancadelosbarros.es> a nombre de "Ayuntamiento. Universidad Popular".

En las matrículas por e-mail se enviará un mensaje al correo de la UPV [info@upvillafrancadelosbarros.es](mailto:info@upvillafrancadelosbarros.es) y el participante recibirá en él el impreso de matrícula a rellenar, que se enviará por el mismo conducto.

5.- La inscripción no tendrá validez mientras no se realice el pago de la matrícula y se entregue el recibo bancario en la Universidad Popular de Villafranca o se envíe escaneado.

6.- La UPV no admite pagos en metálico, ni se reservan plazas.

7.- El impago de algún plazo dará lugar a la pérdida de la plaza en la actividad correspondiente.

8.-La UPV solo se hace responsable de la devolución de cuotas en caso de tener que suspender la actividad por falta de inscripciones o por causas personales de la participante justificada y debidamente documentada.

9.- Los participantes que sin causa justificada tengan pendiente cuotas de actividades anteriores, en caso de una nueva inscripción, tendrán que abonar dichas cuotas.

10.- La edad mínima fijada para inscribirse en las actividades es de 16 años, salvo aquellas que por sus características especifiquen una edad determinada.

11.-La UPV no se hace responsable del deterioro o desaparición de materiales, trabajos o efectos personales que los participantes dejen en el centro, aulas, pasillos, etc.

12.-En todos los cursos, talleres o actividades que se necesite material de uso personal, este correrá a cargo del participante.

13.-La UPV no tiene obligación de recuperar las clases de los cursos o talleres, cuyos horarios coincidan con días festivos o vacaciones.

14.-Los participantes matriculados en los distintos cursos y talleres aceptan las condiciones de matrículas en las que quedan incluidos sus derechos y obligaciones.

15.-La UPV firmará y entregará certificados propios de asistencia y aprovechamiento a todos los participantes que realicen los cursos, siempre que se acredite una asistencia mínima del 85% de las clases.

16.- La UPV se reserva el derecho de efectuar cualquier modificación sobre la programación y contenidos de los cursos, talleres y actividades, así como las normas de inscripción y matrículas.

17.- Mediante este Formulario de Inscripción quien la suscribe accede y autoriza al tratamiento de libre difusión de imágenes de la Acción y de los Participantes en ella en Medios de Comunicación y otros.

18.- En el caso que las clases presenciales tengan que interrumpirse temporalmente por las normas dictadas por las autoridades pertinentes a causa de una emergencia sanitaria, se adoptará alguna de las siguientes medidas en función de las circunstancias:

- ✓ Se recuperarán al finalizar la emergencia
- ✓ Continuarán impartándose online en los mismos días y horarios
- ✓ Continuarán mediante el envío de tutoriales grabados, además de tareas y material de trabajo, apoyados por el canal de comunicación abierto de la UPV, que es su PÁGINA WEB, <https://upvillafrancadelosbarros> para resolver dudas y aportar el apoyo necesario.